

INFORME EVOLUCIÓN TARIFAS ENERGÍA DE PEREIRA



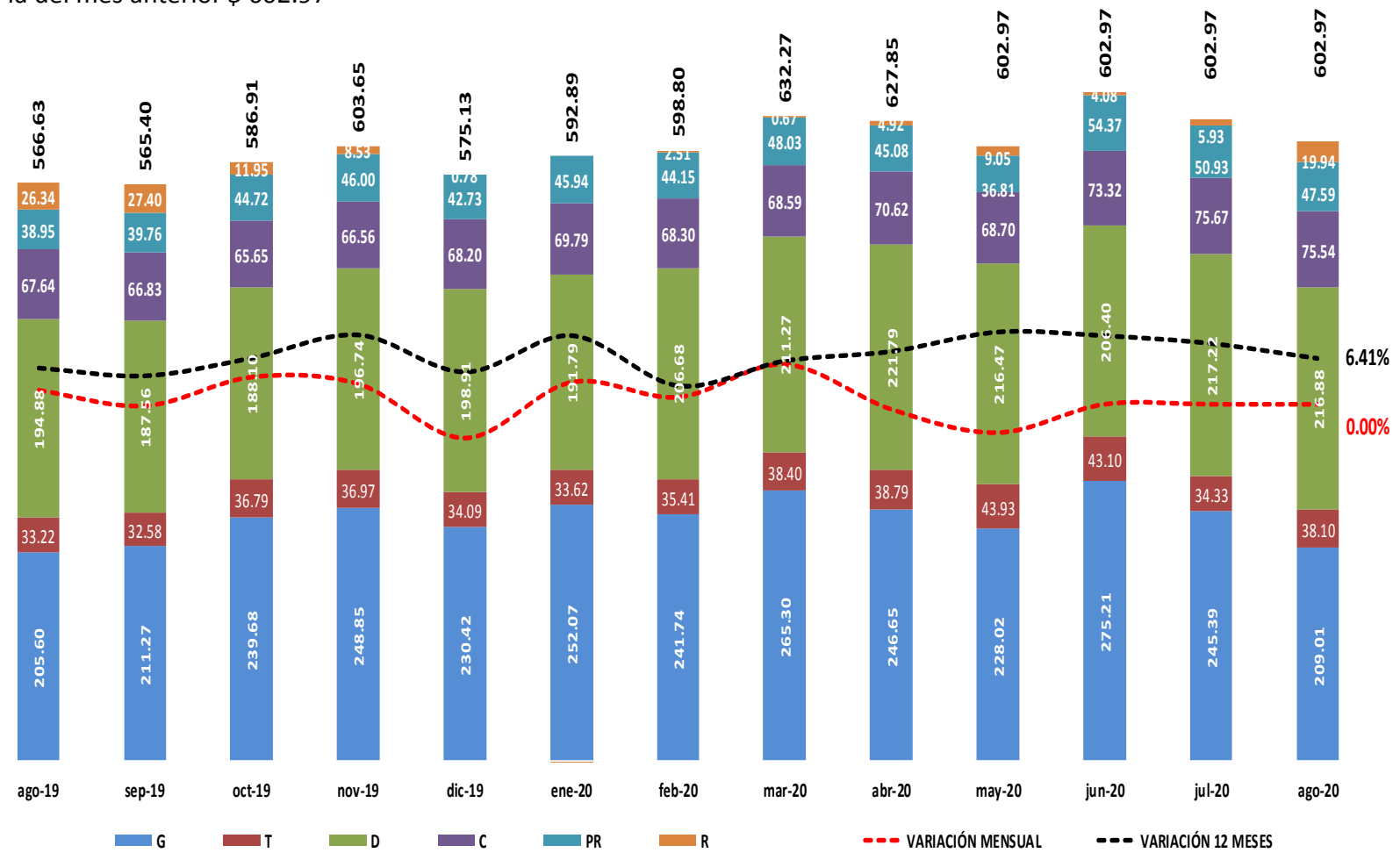
AGOSTO 2020
Gerencia Comercial

Evolución de las Tarifas del Mercado Regulado

1. Evolución mensual de los Costos Unitarios de Prestación del Servicios (CUPS) último año. Variaciones mensuales y acumuladas.
2. Comparativo de CUPS y componente G.
3. Comparativo OR CUPS.
4. Proyecciones de CUPS I 2020.

1. Evolución CUPS NT I

La tarifa calculada para el NT I fue \$ 607.06
 Dando cumplimiento a la Res 058 de 2020 Opción Tarifaria
 Se cobra la del mes anterior \$ 602.97



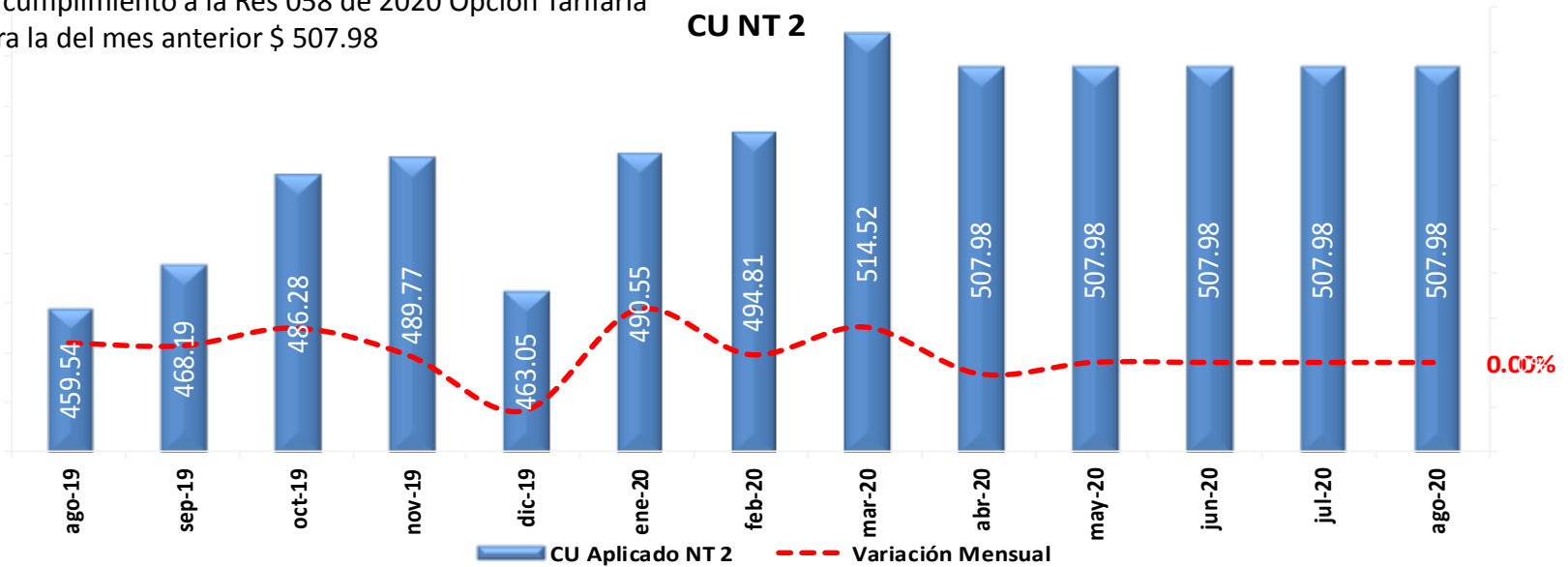
- La evolución del CU en el último año móvil ha sido estable, con variaciones mensuales que han oscilado entre -4.72% y 5.59% .

1. Evolución CUPS NT II y III

Una empresa de y para los pereiranos

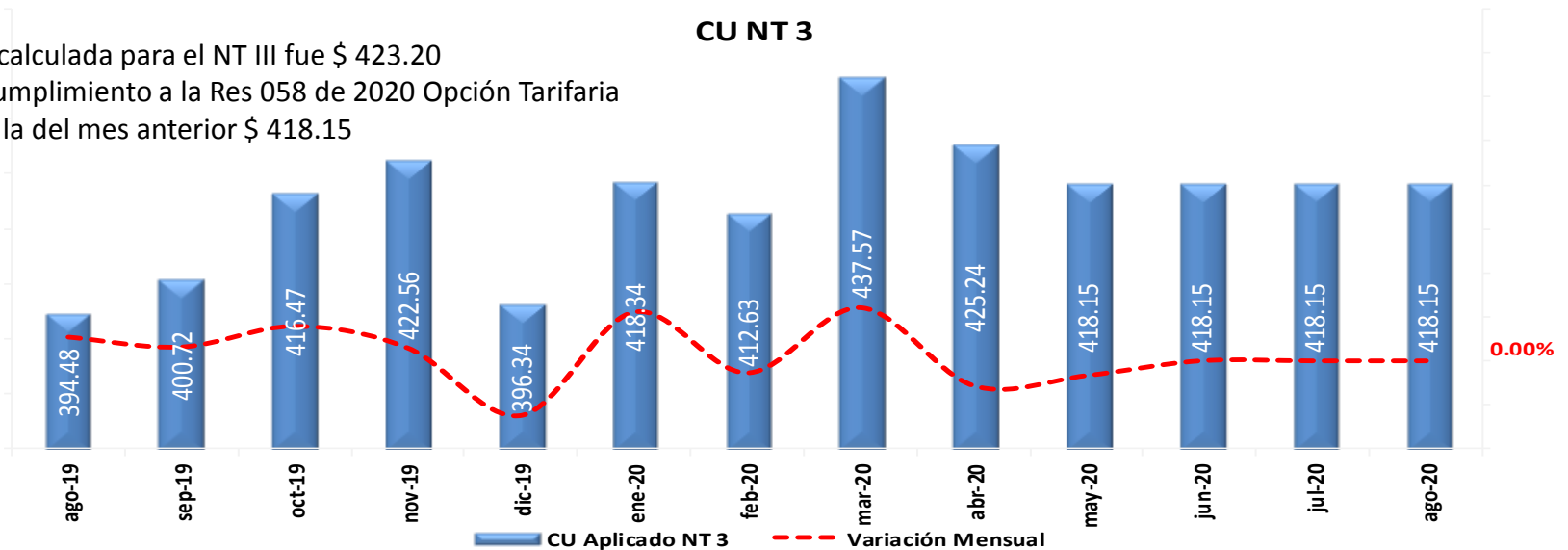
La tarifa calculada para el NT II fue \$ 508.59
 Dando cumplimiento a la Res 058 de 2020 Opción Tarifaria
 Se cobra la del mes anterior \$ 507.98

CU NT 2



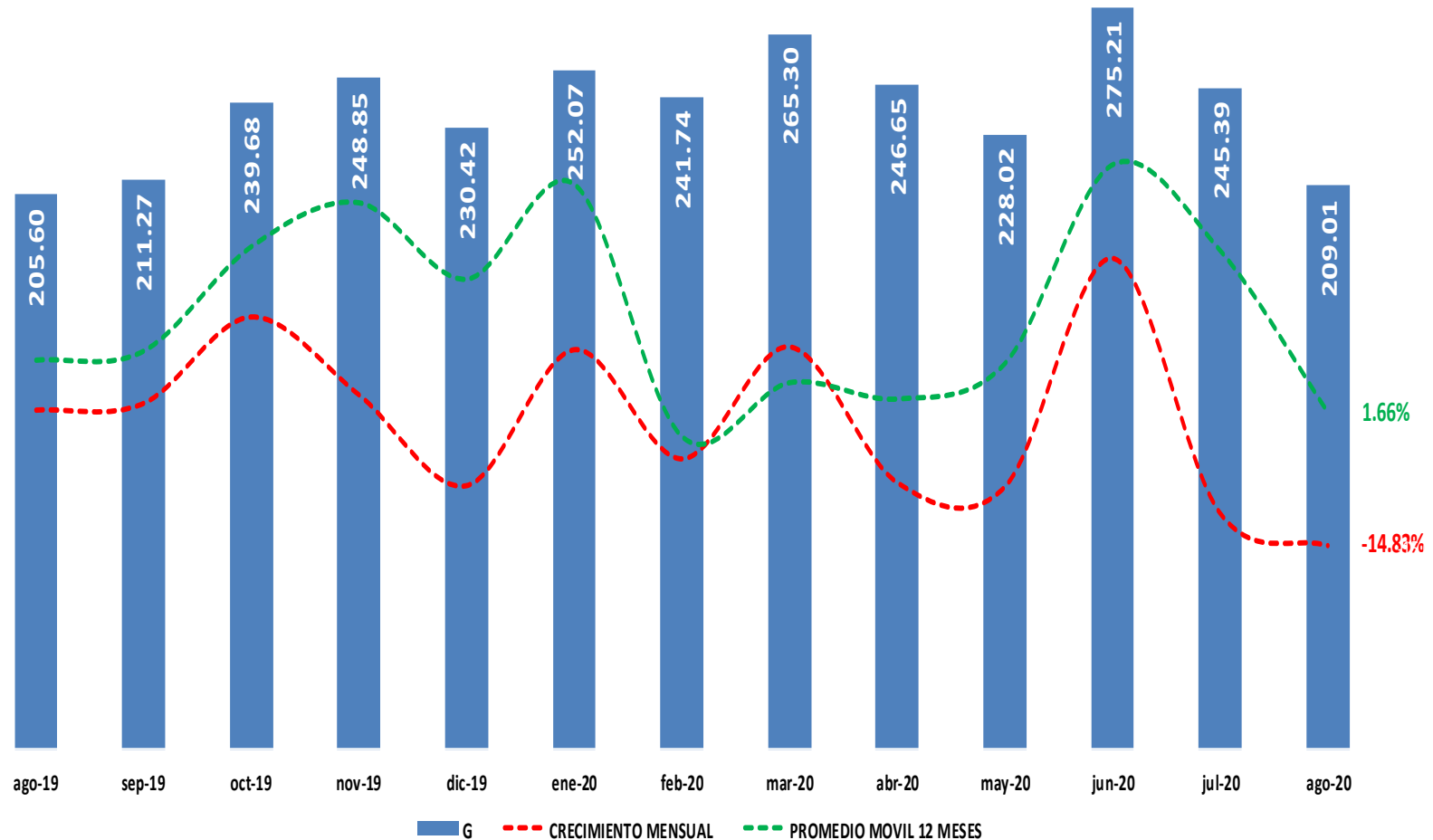
La tarifa calculada para el NT III fue \$ 423.20
 Dando cumplimiento a la Res 058 de 2020 Opción Tarifaria
 Se cobra la del mes anterior \$ 418.15

CU NT 3



1. Evolución componente G

Una empresa de y
para los pereiranos

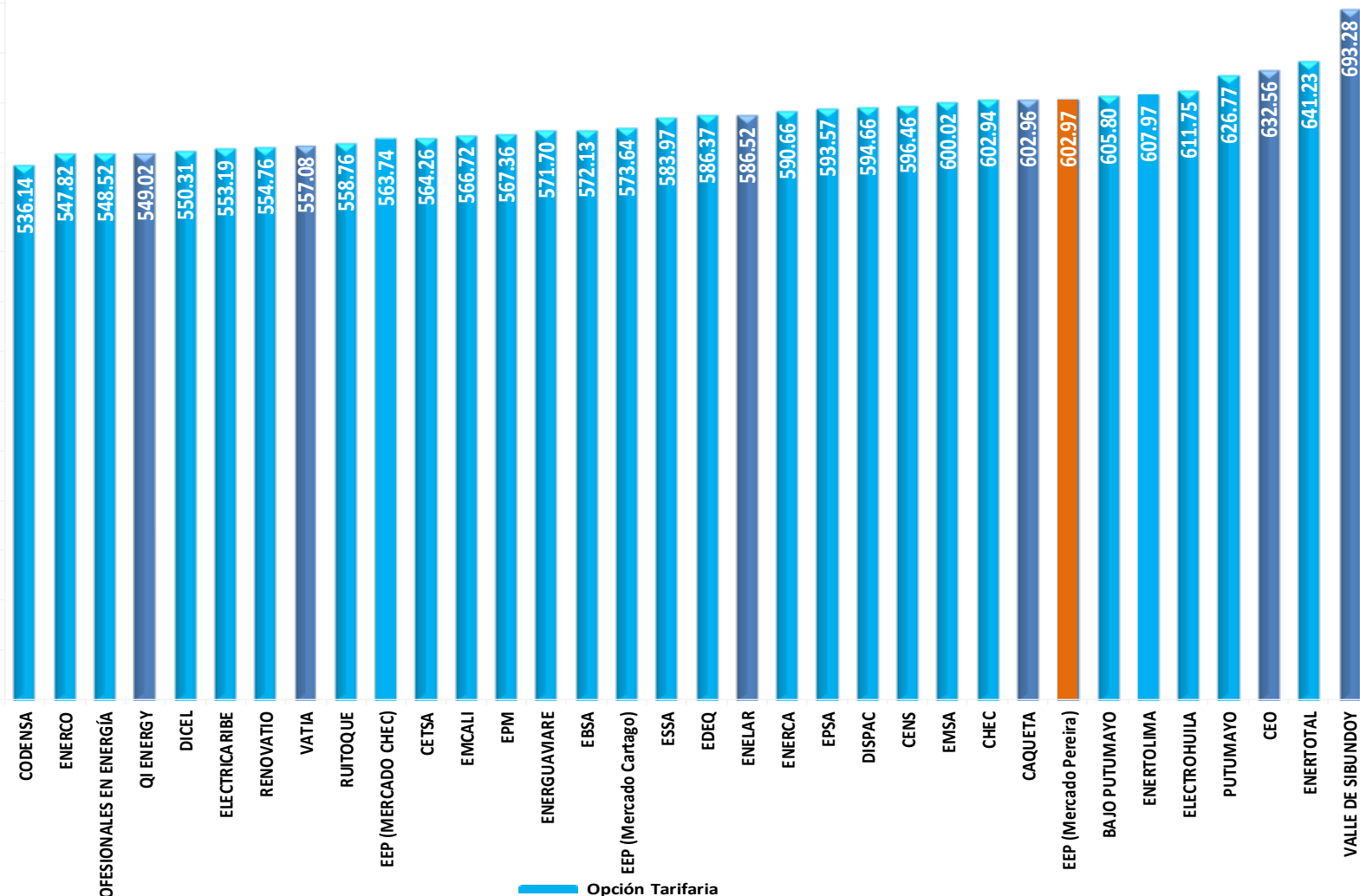


- La G presenta variaciones que han oscilado entre -14.83% y 20.70% .
- Las variaciones son dadas principalmente por: Los niveles de exposición para cada mes (Aprox. 19.52 % en promedio) y los precios de bolsa (Aprox. 301.44 \$/kWh promedio).

*Una empresa de y
para los pereiranos*

2. Comparativo CUPS nivel 1 Tarifa aplicada - Opción tarifaria

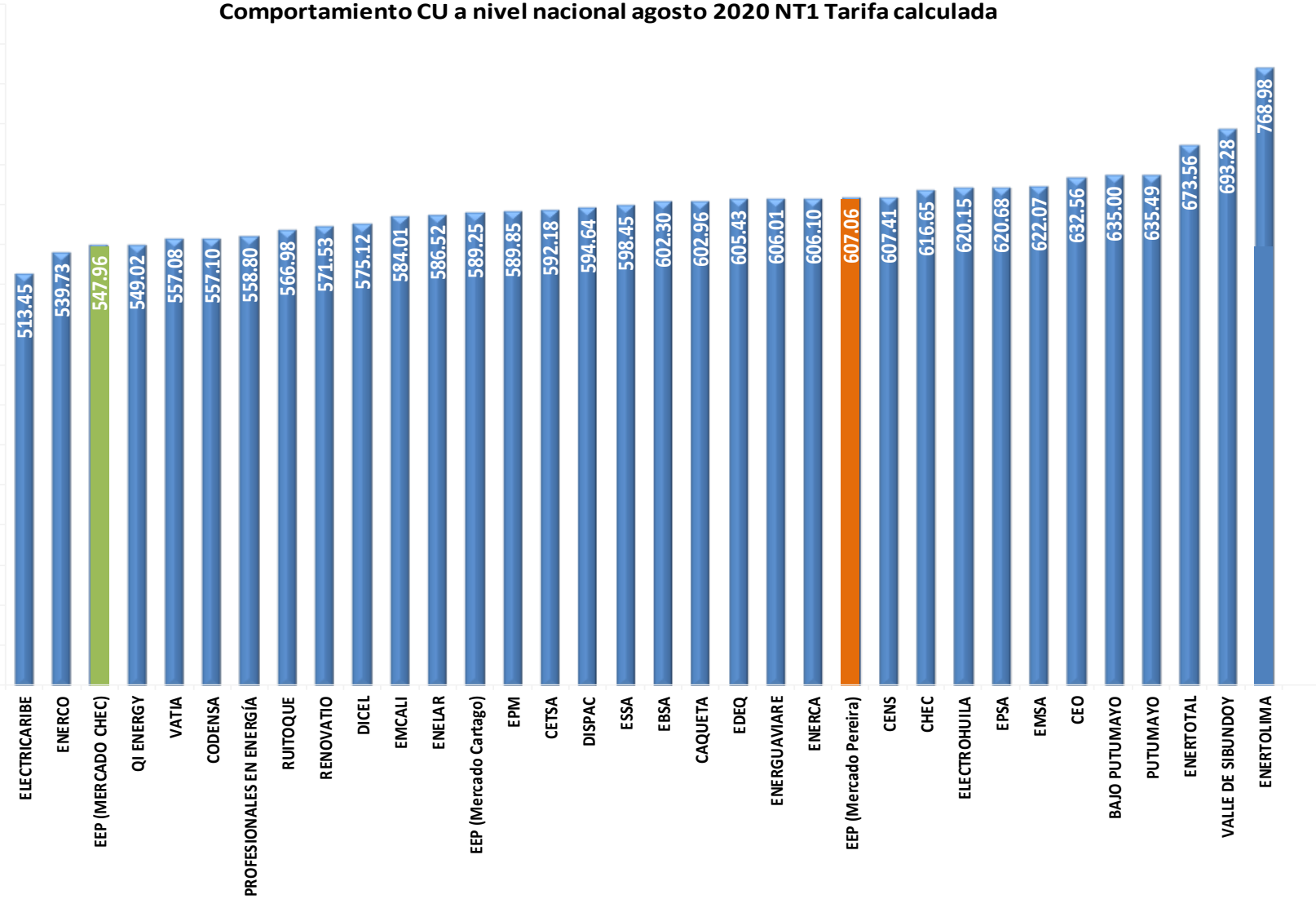
Comportamiento CU a nivel nacional agosto 2020 NT1



Para el mes de agosto 2020 EEP (Mercado Pereira) ocupa el puesto 27 y EEP (Mercado CHEC) ocupa el puesto 10 de 34 empresas (aplicando opción tarifaria)

2. Comparativo CUPS nivel 1 Tarifa calculada

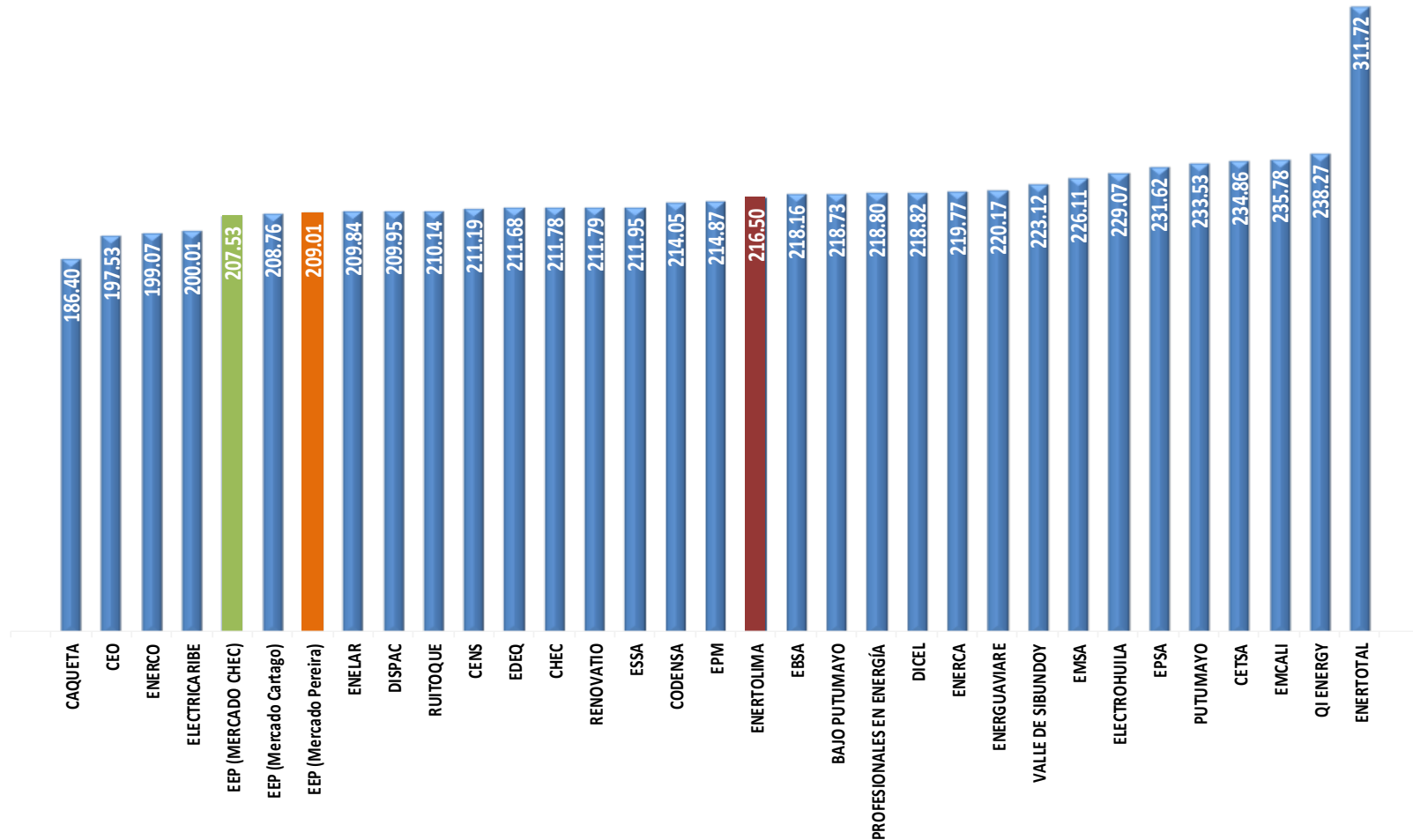
Comportamiento CU a nivel nacional agosto 2020 NT1 Tarifa calculada



Para el mes de agosto 2020 EEP (Mercado Pereira) ocupa el puesto 23 y EEP (Mercado CHEC) ocupa el puesto 3 en 34 empresas (sin aplicar la opción tarifaria).

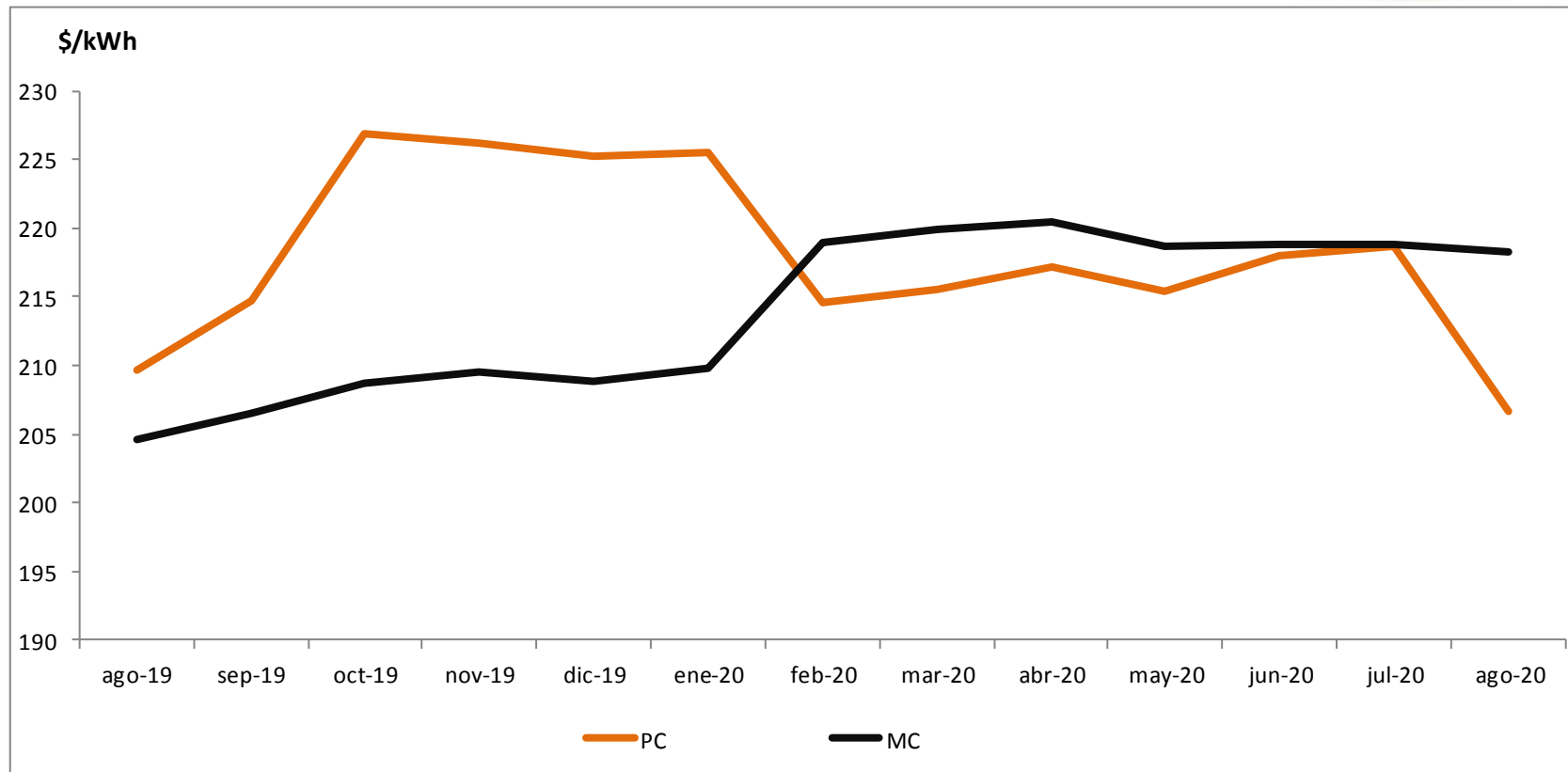
2. Comparativo componente G

Componente G mercado regulado agosto 2020



- Para agosto 2020 la componente **G** de Energía de Pereira se ubicó en el puesto 5, 6 y 7 entre las 33 empresas de la muestra tomada.
- El nivel de exposición a bolsa de Energía de Pereira para el mercado regulado fue del 4.19 %.

2. Comparativo Pc Vs Mc



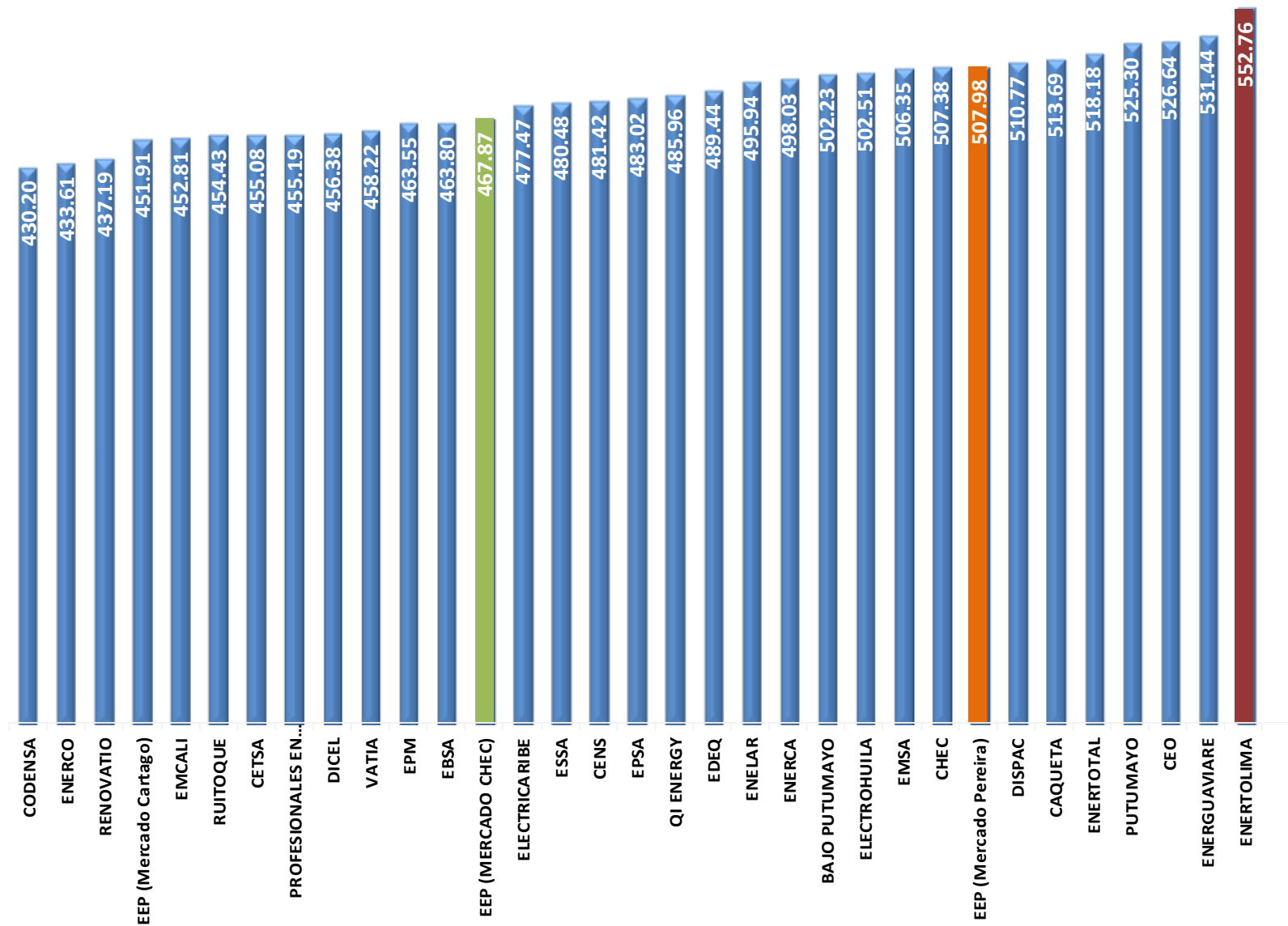
La Empresa puede trasladar a sus usuarios el 87,8% del precio promedio ponderado de su portafolio de compras de energía con destino al mercado regulado (Pc) y el 12,19% restante se le reconoce a precio de mercado (Mc).

El promedio de desviación entre el Pc Vs Mc para el ultimo año móvil ha sido de \$ 3.93\$/kWh, manteniendo una tarifa competitiva en el mercado, la desviación del último mes fue-\$ 11.60 de \$/kWh.

2. Comparativo CUPS niveles 2

Una empresa de y
para los pereiranos

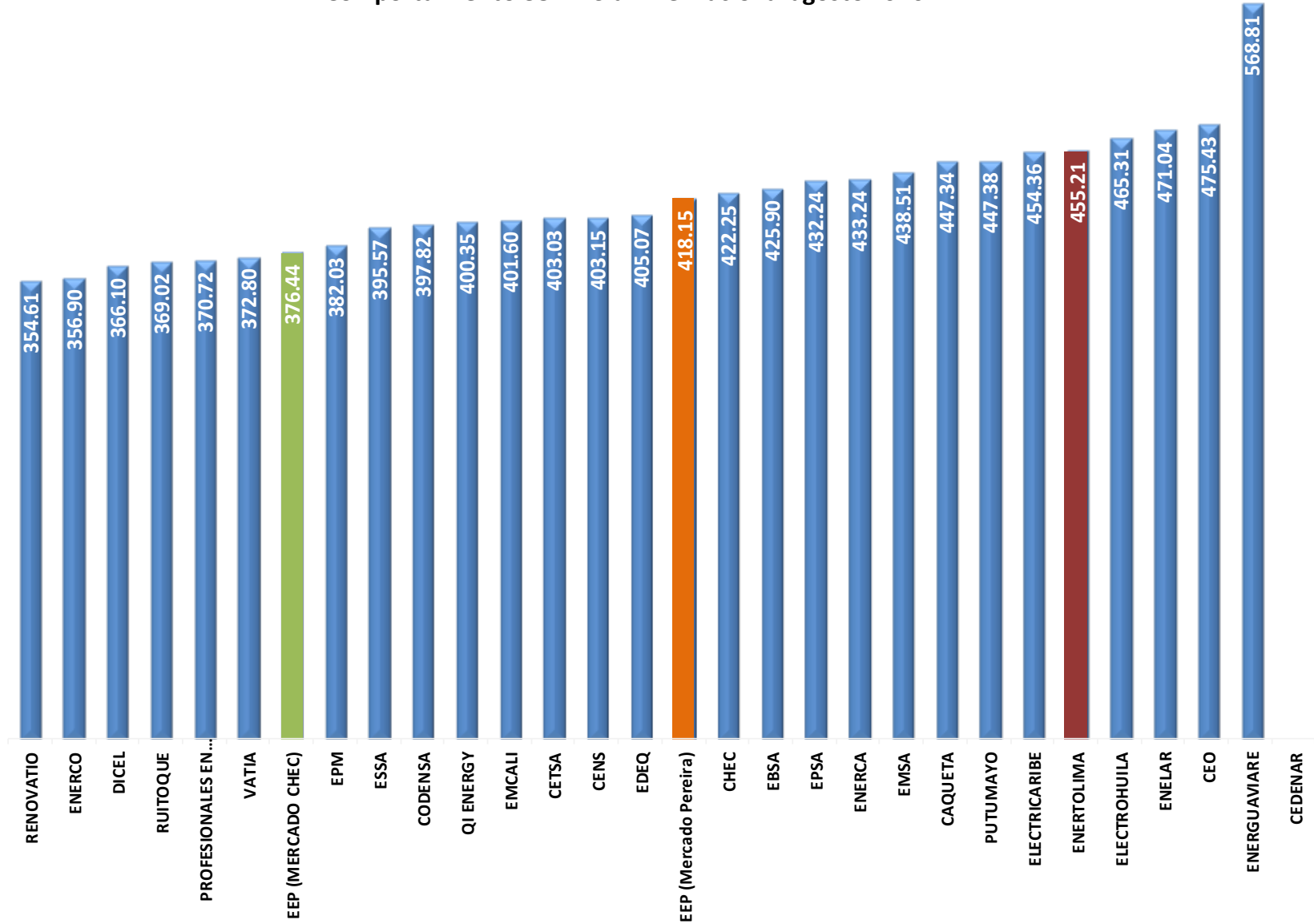
Comportamiento CU NT 2 a nivel nacional agosto 2020



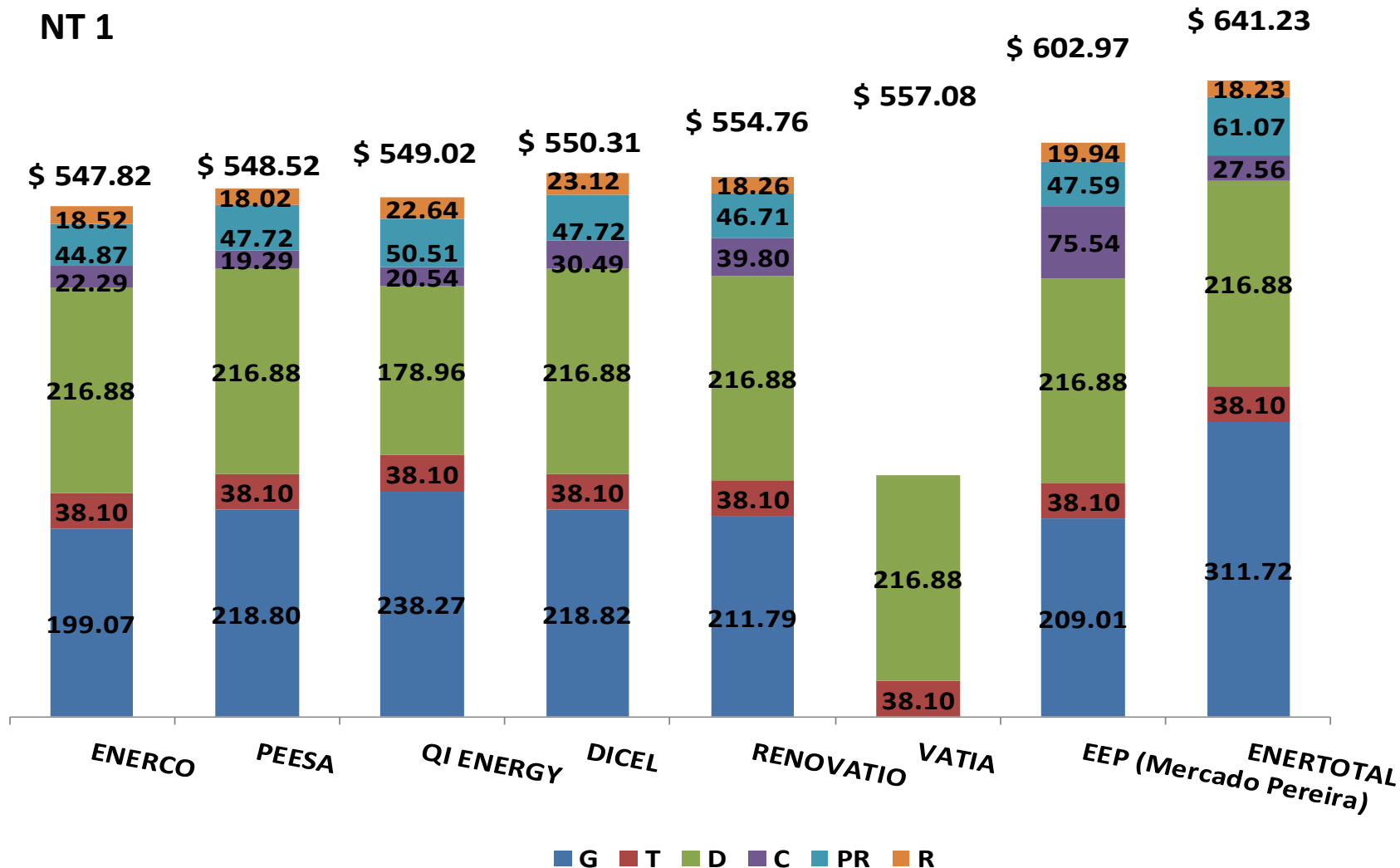
2. Comparativo CUPS niveles 3

Una empresa de y
para los pereiranos

Comportamiento CU NT 3 a nivel nacional agosto 2020

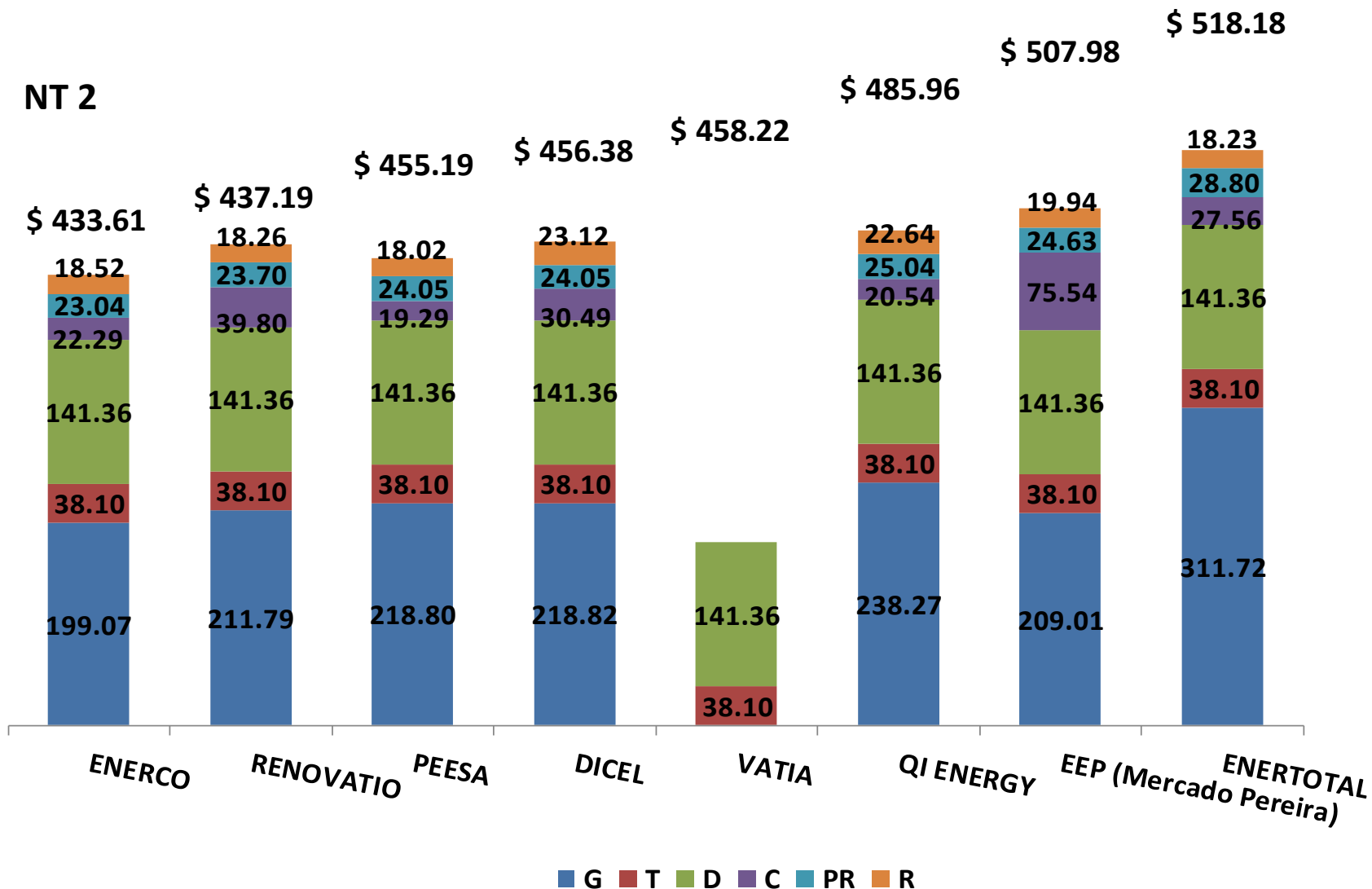


3. Comparativo CUPS NT I – OR EEP (Agosto 2020)



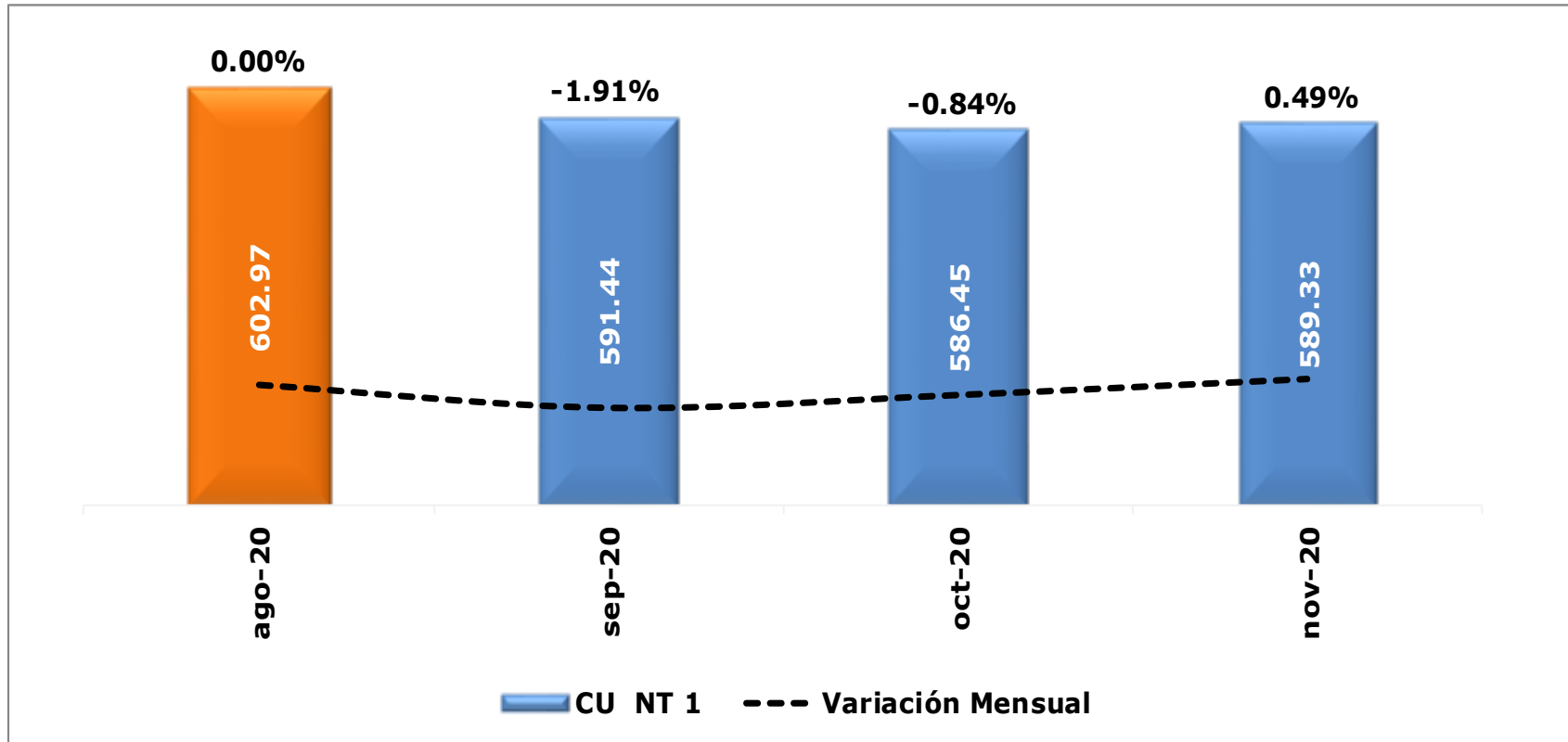
Para agosto 2020, Energía de Pereira se ubicó en séptimo lugar del CUPS del NT I publicado por los comercializadores que atienden clientes regulados en el OR Energía de Pereira.

3. Comparativo CUPS NT II – OR EEP (Agosto 2020)



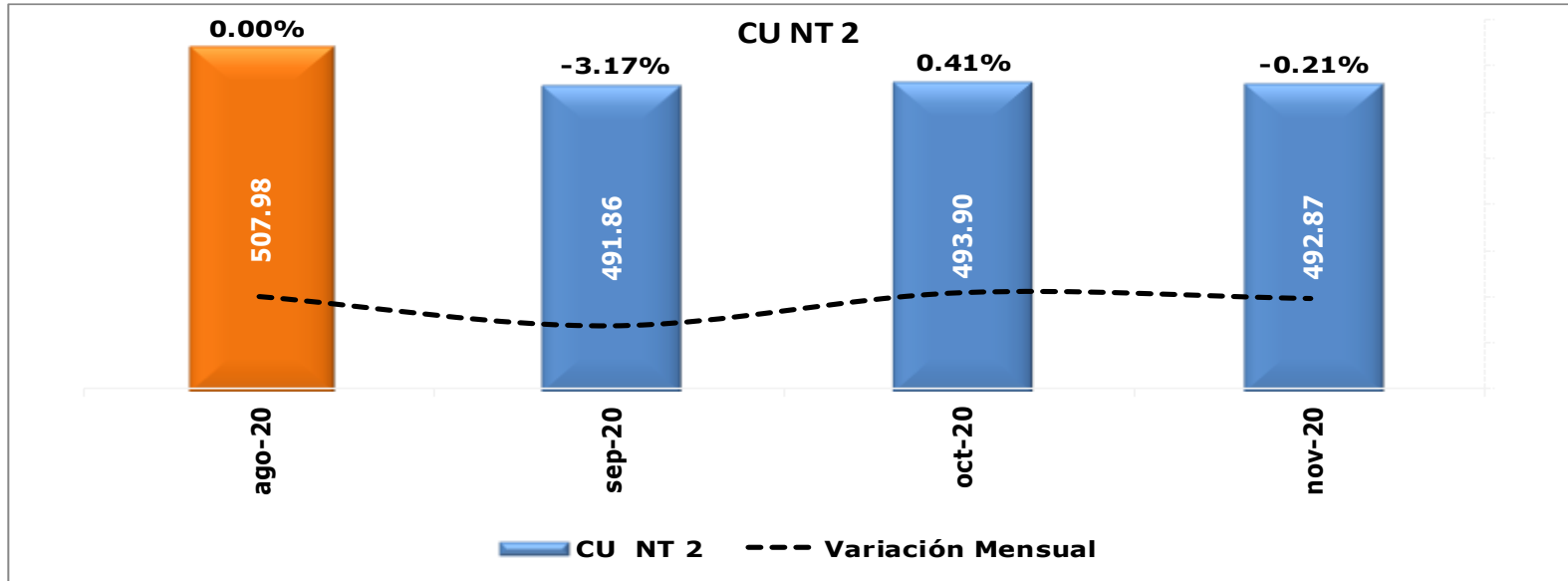
Para agosto 2020, Energía de Pereira se ubicó en el séptimo lugar del CUPS del NT II publicado por los comercializadores que atienden clientes regulados en el OR Energía de Pereira.

4. Proyecciones - CUPS Calculadas NT I



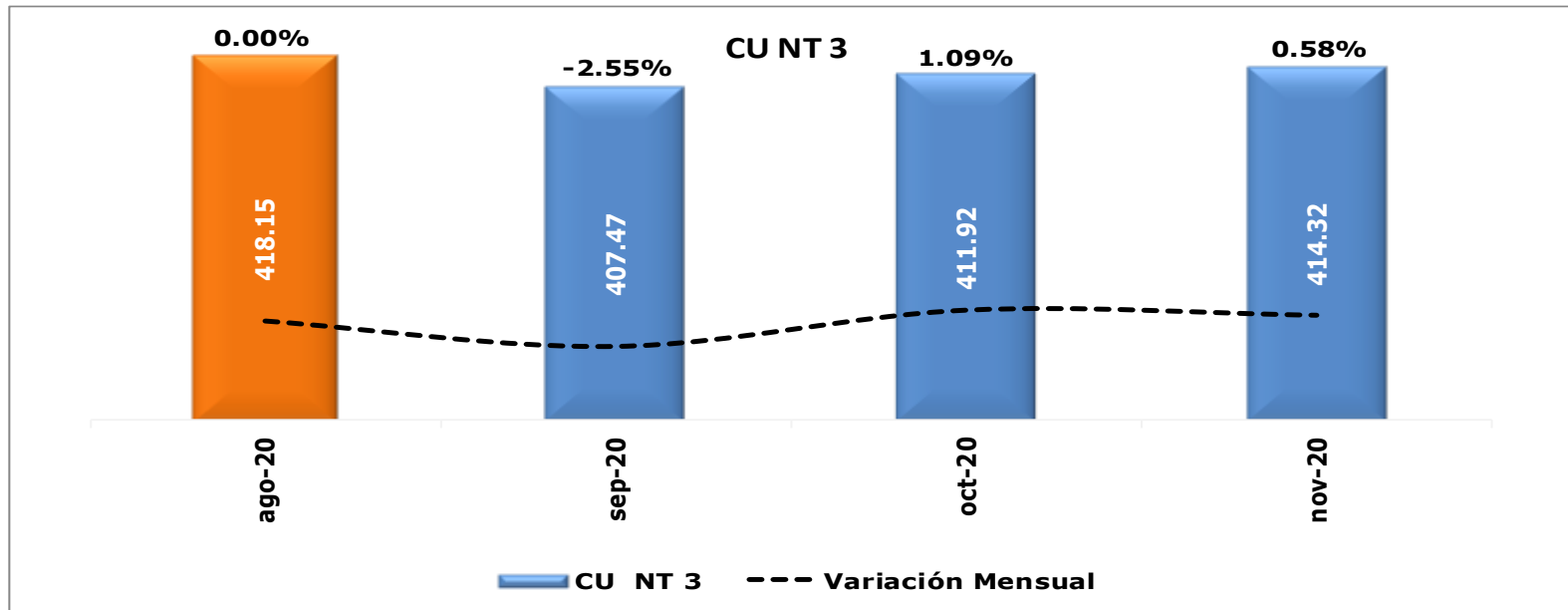
Dando cumplimiento a la Res 058 de 2020 Opción Tarifaria y 152 de 2020 (PV con un valor igual a cero (0) hasta el 30 de noviembre de 2020, a las tarifas de los Niveles de Tensión I de los meses de septiembre, octubre y noviembre se le seguirá aplicando la Opción Tarifaria con un valor de \$ 602.97

4. Proyecciones - CUPS Calculadas NT II



Dando cumplimiento a la Res 058 de 2020 Opción Tarifaria y 152 de 2020 (PV con un valor igual a cero (0) hasta el 30 de noviembre de 2020, a las tarifas de los Niveles de Tensión II de los meses de septiembre, octubre y noviembre se le seguirá aplicando la Opción Tarifaria con un valor de \$ 507.98

4. Proyecciones - CUPS Calculadas NT III



Dando cumplimiento a la Res 058 de 2020 Opción Tarifaria y 152 de 2020 (PV con un valor igual a cero (0) hasta el 30 de noviembre de 2020, a las tarifas de los Niveles de Tensión III de los meses de septiembre, octubre y noviembre se le seguirá aplicando la Opción Tarifaria con un valor de \$ 418.15